

# *La generala Carmen Vélez en el escenario tlaxcalteca (1910-1911)<sup>1</sup>*

## *Generala Carmen Vélez in the Tlaxcalteca Scene (1910-1911)*

OSCAR FERNANDO LÓPEZ MERAZ

Escuela Normal Superior Veracruzana “Dr. Manuel Suárez Trujillo”.

Correo: [sthi2009@live.com.mx](mailto:sthi2009@live.com.mx)

<https://orcid.org/0000-0002-1185-6424>

DOI: [10.48102/hyg.vi64.534](https://doi.org/10.48102/hyg.vi64.534)

Artículo recibido: 16/01/2024

Artículo aceptado: 27/08/2024

### RESUMEN:

La participación de las mujeres en la Revolución Mexicana contempla una basta historiografía. Ello, sin embargo, no significa que las investigaciones y las reflexiones estén agotadas. Desde la historia de las mujeres y el género, teniendo como escenario la vida cotidiana, aquí se ofrece un acercamiento a Carmen Vélez, mujer tlaxcalteca revolucionaria que ha tenido aún poca atención entre especialistas. Lejos de la victimización y la subordinación, se propone visibilizarla desde el reconocimiento de su agencia que la llevó a ser considerada generala en un contexto donde la violencia transformó la aparente pax porfiriana. El trabajo se posiciona también desde la revisión historiográfica y el análisis documental de fuentes primarias (del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala y el del Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala), y sostiene que

<sup>1</sup> Un agradecimiento muy especial al Dr. Guillermo Xelhuantzi por su acompañamiento en el trabajo documental y por su amistad.

su actuación, entre 1910-1911, rompió las fronteras de lo público y lo privado sin un proceso evidente de masculinización.

*Palabras clave:* género; revolucionarias; historiografía; masculinización; feminidad.

#### ABSTRACT:

The participation of women in the Mexican Revolution contemplates a vast historiography. This, however, does not mean that research and reflections are exhausted. From the history of women and gender, taking everyday life as a setting, here we offer an approach to Carmen Vélez, a revolutionary Tlaxcalan woman who has still had little attention among specialists. Far from victimization and subordination, it is proposed to make her visible through the recognition of her agency that led her to be considered general in a context where violence transformed the apparent porfirian pax. The work is also positioned from the historiographic review and documentary analysis of primary sources (from the Historical Archive of the state of Tlaxcala and that of the Regional Museum of Anthropology and History of Tlaxcala), and maintains that his actions, between 1910-1911, broke the boundaries of public and private without an evident process of masculinization.

*Key words:* gender; revolutionaries; historiography; masculinization; femininity.

#### INTRODUCCIÓN

Las tlaxcaltecas participaron activamente en la Revolución Mexicana desde varias aristas. Tomar las armas y dirigir a un grupo de hombres para defender los ideales de libertad y justicia, fue la manera en que lo hizo Carmen Vélez. Su posición acomodada, al ser hija de un hacendado opositor al gobierno de Porfirio Díaz, le permitió tener condiciones de liderazgo. Con ayuda de autores como Scott,<sup>2</sup> Bourdieu,<sup>3</sup> y Giddens<sup>4</sup> se reconoce cómo las

<sup>2</sup> Joan Scott, *Género e historia* (Méjico: Fondo de Cultura Económica, 2008).

<sup>3</sup> Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (España: Anagrama, 2000).

<sup>4</sup> Anthony Giddens, *Las nuevas reglas del método sociológico*, traducido por. S. Merener, (Buenos Aires: Amorrortu, 1987).

mujeres tuvieron una participación política (una agencia) en actividades consideradas masculinas.

Se coincide con Nash cuando afirma que el género no se reduce a la historia de las mujeres porque aquella noción también permite identificar y analizar sus construcciones, relaciones y procesos,<sup>5</sup> y, como lo propone Butler, su performatividad, lo que le da un sentido histórico.<sup>6</sup> En ese sentido, se coincide con el esfuerzo de Wolf<sup>7</sup> para visualizarlas en sus interrelaciones e interdependencias mutuas, en un tiempo y espacio específicos, y como sujetos históricos.<sup>8</sup>

Analizar el contexto en el que se desarrolló esta protagonista revolucionaria requirió el análisis de documentos del Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, particularmente la Sección Andrés Angulo donde se registra la hoja de servicios, una biografía incompleta, copias de su expediente militar y el nombramiento como generala. Es importante destacar que este acervo es muy relevante para el estudio de la Revolución Mexicana en Tlaxcala porque ofrece información sobre jefes revolucionarios como Juan Cuamatzi o Carmen Vélez, así como documentos históricos de la Revolución en ese estado, o Notas Históricas del Diario de Joaquín Díaz Calderón o las Memorias de Marcos Hernández Xolocotzi, por ejemplo. También se hizo una revisión historiográfica sobre otras mujeres participantes en el proceso histórico más relevante de la historia mexicana en el siglo XX, con el fin de ubicar de mejor manera la participación de Carmen Vélez.

<sup>5</sup> Mary Nash, “Diversidad, multiculturalismos e identidades: perspectivas de género”, en *Multiculturalismos y género: perspectivas interdisciplinarias*, Mary Nash y Diana Marre (Barcelona: Bellaterra, 2011).

<sup>6</sup> Judith Butler, *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. (Barcelona: Paidós Ibérica, 1990).

<sup>7</sup> Eric Wolf, *Europa y la gente sin historia* (México: Fondo de Cultura Económica, 2014): 2.

<sup>8</sup> Una aproximación sobre la noción de sujeto histórico la proporciona Nara Fuentes, “El lugar de producción de la Historia: el sujeto histórico Michel de Certeau”, *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 34 (2007): 475-97

Algunos cuestionamientos generales que guiarán este trabajo son: ¿cuáles son las condiciones que permitieron a Vélez participar en la gesta revolucionaria? y ¿cuáles fueron sus acciones más relevantes, desde la transgresión de la vida cotidiana, que el movimiento armado le permitió? El texto está organizado de la siguiente manera: un acercamiento a la producción historiográfica sobre mujeres revolucionarias, construcción social de la mujer/feminidad, contexto revolucionario tlaxcalteca, participación de Carmen Vélez en la Revolución, conclusiones y referencias. Pero antes de ello, algunas coordenadas sobre la literatura interesada en el proceso armado mexicano de inicios del siglo XX.

La Revolución Mexicana ha sido analizada desde diferentes ángulos y preguntas, como si fue una “gran rebelión” o una “revuelta”,<sup>9</sup> o la que se hace Knigh: ¿Qué tipo de revolución fue la mexicana?<sup>10</sup> De particular interés ha resultado precisar la temporalidad, tema sobre el cual han existido diferentes interpretaciones.<sup>11</sup> Por otra parte, los estudios de la Revolución Mexicana emprendidos desde la década de los sesenta han generado un sinfín de interpretaciones, sobre todo se caracterizan por sostener una postura crítica frente a la revolución institucionalizada de finales de la década de los sesenta.

Existen varios supuestos teóricos que han sido aceptados durante mucho tiempo: la revolución fue un movimiento del pueblo por el pueblo y para el pueblo; cuando más violento fue el combate, más profundo resultó el cambio revolucionario; por debajo de la revolución social subyacía un movimiento nacionalista anti-norteamericano que respondía a las tentativas estadounidenses

<sup>9</sup> Ramón Ruiz, *The Great Rebellion: Mexico, 1905-1924* (Nueva York: W.W. Norton, 1980).

<sup>10</sup> Alan Knight, *The Mexican Revolution*. vol. 1, *Porfrians, Liberals and Peasants*. (Lincoln: University of Nebraska Press, 1986).

<sup>11</sup> Adolfo Gilly, *La revolución interrumpida* (México: El Caballito, 1971). Hans Werner, *La Revolución mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940* (México: Alianza, 1994).

de bloquear la revolución. Es más, la vulgata revolucionaria afirmaba que la revolución de 1910 había consistido en la sublevación de las clases populares contra las élites y que el conflicto tenía fatalmente que estallar.<sup>12</sup>

A estos estudios, se han sumado perspectivas que han dejado atrás las ideas de una revolución uniforme y homogénea que afectó por igual a todos los mexicanos. La ola de estudios regionales ha permitido observar la complejidad que reviste la Revolución Mexicana. La perspectiva historiográfica actual intenta alejarse de la concepción de que la Revolución Mexicana fue la “fiesta de las balas”.<sup>13</sup>

En el caso de Tlaxcala existen lo que se podría llamar generaciones de trabajos para analizar las causas y las consecuencias de la Revolución. La primera “ola” se compone de participantes en la lucha armada, en donde destacan Porfirio del Castillo, Crisanto Cuellar, y Ezequiel García, con la intención de hacer visible cómo desde los inicios se actuó en ese proceso histórico. Posteriormente, desde un ángulo académico revisionista (Buve, Rendón, Leal y Menegas, Ramírez, entre otros) se puso atención en el aspecto social donde campesinos y obreros fueron protagonistas, se analizaron las relaciones con la tierra (las haciendas, de manera importante), y el movimiento arenista. Actualmente, existen esfuerzos que buscan explorar fuentes poco conocidas o que recientemente estuvieron a disposición para el análisis (como los que se exploran en este trabajo), además de que existe un desplazamiento del interés académico hacia otros grupos revolucionarios. En este sentido, se intenta sumar a la historiografía revolucionaria tlaxcalteca, frecuentemente interesada en líderes del reparto agrario y la creación de sindicatos obreros.<sup>14</sup>

<sup>12</sup> Alan Knight, *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, (Méjico: Fondo de Cultura Económica, 2010), 192.

<sup>13</sup> Javier Garcíadiego, “Presentación. La Revolución Mexicana: distintas perspectivas”, *Historia Mexicana* (octubre-diciembre 2010), 728.

<sup>14</sup> Guillermo Xelhuantzi ha propuesto un análisis desde el cine para conocer cómo fue representada la Revolución en Tlaxcala: “La Revolución en Tlaxcala.

## PRODUCCIÓN HISTORIOGRÁFICA SOBRE MUJERES REVOLUCIONARIAS

En el campo de conocimiento sobre las mujeres revolucionarias existen estudios significativos como los de Ángeles Mendieta,<sup>15</sup> Asunción Lavrin,<sup>16</sup> Ana Lau,<sup>17</sup> Gabriela Cano,<sup>18</sup> Carmen Ramos<sup>19</sup> y muchos más, quienes se han posicionado desde el revisionismo, la historia de las mujeres, y el género. Algunas preguntas consideradas para profundizar en el tema han sido: “¿Quiénes fueron esas Adelitas o Valentinas que vivieron la Revolución? ¿Cómo fue su participación en la guerra civil que marcó el decurso nacional por más de una década? ¿Qué caracteres les definen? ¿Revolucionaron la concepción tradicional de las mujeres en México? ¿Cómo participaron en la guerra las mujeres? ¿Su experiencia en el conflicto armado es diferente o similar a las de otras mujeres en conflictos bélicos?”<sup>20</sup>

La literatura especializada ha reconocido que las primeras mujeres opositoras al régimen de Porfirio Díaz nacieron hacia el último tercio del siglo XIX, cuando en el Porfiriato se da un fuerte impulso a la modernización.<sup>21</sup> Algunas de ellas tuvieron acceso

---

La Escondida de Miguel N. Lira y Roberto Gavaldón”, *Historia y grafía* 60 (enero, 2023): 301-43.

<sup>15</sup> Ángeles Mendieta, *La mujer en la Revolución Mexicana* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1963).

<sup>16</sup> Asunción Lavrin, comp., *Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1985).

<sup>17</sup> Ana Lau, “Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico”, *Secuencia*, 33 (septiembre-diciembre, 1995): 85-102.

<sup>18</sup> Gabriela Cano, “Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940”, en *Historia de las mujeres en Occidente*, eds. Georges Duby y Michelle Perrot (Madrid: Taurus, 1992), 685-696

<sup>19</sup> Ana Lau y Carmen Ramos Escandón, *Mujeres y revolución: México 1906-1920* (México: INEHRM, 1993).

<sup>20</sup> Mayabel Ranero, “Revolucionarias mujeres mexicanas”, en *Mujeres en la Revolución Mexicana. Cuadernos de Trabajo*, aa. Mayabel Ranero, Mirna Benítez y Olivia Domínguez (Xalapa: Universidad Veracruzana, 2011), 8-57.

<sup>21</sup> Martha Rocha, “Visión panorámica de las mujeres durante la Revolución Mexicana”, en *Historia de las mujeres en México* (México: Secretaría de Educa-

a la educación superior que les permitió, poco a poco, incorporarse a los sectores productivos, estudiaban básicamente carreras comerciales, taquigrafía, mecanografía, enfermería, teneduría de libros, normalismo, y algunas ejercieron el periodismo. Las primeras rebeldes se unieron al magonismo y posteriormente al maderismo, además pertenecían, principalmente, a la clase media. Su participación fue muy amplia, ya que desde diversos frentes se incorporaron a la lucha, uno de ellos fue en el aspecto intelectual; maestras y escritoras elevaron sus voces para mostrar su inconformidad contra el régimen de Porfirio Díaz, organizaron clubes, pronunciaron discursos en mítines, enviaban correos, distribuían propaganda, y participaron en la elaboración de planes políticos.

En años recientes, se ha buscado no solo mirar a las Adelitas (impulsado en gran medida por el gobierno de Lázaro Cárdenas), o a Carmen Serdán, sino también a otras mujeres que tuvieron un gran papel en la Revolución, como las “hijas de Anáhuac”, que fue un grupo de aproximadamente 300 mujeres con ideología anarquista donde confluyeron obreras que demandaron hacia 1904 mejores condiciones de trabajo para las mujeres. Otra organización fue el “Club Femenil Antirreeleccionista Hijas de Cuauhtémoc”, fundado por Dolores Jiménez y Muro, una destacada luchadora que también pisó varias veces las cárceles porfirianas.<sup>22</sup>

Asimismo, contamos con los retratos construidos por Gertrude Duby sobre participantes zapatistas.<sup>23</sup> Varias de estas mujeres vivían en la pobreza antes del movimiento armado y, más que víctimas, fueron partícipes activas del movimiento encabezado por Emiliano Zapata. Dos de las actividades más importantes desarrolladas por estas protagonistas de la historia revolucionaria fueron

---

ción Pública/ Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015), 201-24.

<sup>22</sup> Rocha, “Visión panorámica de las mujeres durante la Revolución Mexicana”, 10.

<sup>23</sup> Gabriela Cano, “Gertrude Duby y la historia de las mujeres zapatistas de la Revolución Mexicana”, *Revista Mexicana Estudios Sociológicos* vol. XXVIII, 83 (mayo-agosto, 2010): 579-97.

el espionaje y la mensajería en un grupo no profesional dedicado a las armas. En muchos sentidos, gracias a estas mujeres los grupos lograban la subsistencia debido al frecuente traslado de alimentos y municiones que la permanente movilidad revolucionaria exigía. De las campesinas espías Duby dejó testimonio de Buenaventura García viuda de Quintana y Apolinaria Flores. Sin embargo, destacan otras mujeres como Amelia Robles, comandante de tropa, y quien adquirió una identidad masculina para convertirse en Amelio Robles al unirse al zapatismo, y más interesante aún: la mantuvo durante el resto de su vida.<sup>24</sup>

Martha Rocha<sup>25</sup> también ha profundizado en varios perfiles de mujeres revolucionarias, entre ellas ha destacado a propagandistas, enfermeras, y feministas. Resulta importante esta aproximación porque rebasa, entre otros, tres elementos, a saber: la participación de las mujeres no se reduce solo a soldaderas, pertenecían a diferentes estratos sociales, y lo hacían desde una amplia variedad de escenarios. De esta forma, hoy se sabe de su colaboración como despachadoras de trenes, telegrafistas, enfermeras, farmacéuticas, empleadas de oficina, reporteras, editoras de periódicos, mujeres de negocios, y maestras.

Asimismo, las mujeres se sumaron, con diferentes expectativas e intensidades, a distintas facciones revolucionarias desde el inicio de este proceso. En el proyecto magonista defendieron la democracia, sumaron a la contrarrevolución huertista y, claro, estuvieron en las filas de los grandes movimientos populares, como el zapatismo y el villismo. Gabriela Cano<sup>26</sup> ha afirmado que el constitucionalismo, encabezado por Venustiano Carranza, favore-

<sup>24</sup> Gabriela Cano, “Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana”, en *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, comps. Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott (México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana, 2009b), 61-83.

<sup>25</sup> Rocha, “Visión panorámica de las mujeres durante la Revolución Mexicana”, 205.

<sup>26</sup> Gabriela Cano, “Más de un siglo de feminismo”, *Debate feminista* Vol. 14, 7 (1996): 345-60.

ció posturas igualitarias en diferentes ámbitos como el educativo, el legislativo y el laboral. Una mujer que destacó por luchar por el sufragio, una de las demandas no atendidas por ninguna facción revolucionaria, fue la constitucionalista Herminia Galindo. Lamentablemente muchas de sus acciones, como la difusión de propaganda o el transporte de mensajes, han dejado huellas poco visibles para la historiografía tradicional. Además, es necesario reconocerlo, la historia sobre la Revolución se ha escrito básicamente desde lo masculino.

Cada uno de los trabajos mencionados han abonado en la comprensión del significado de la participación de las mujeres en la Revolución. Desde nuestra perspectiva, consideramos pertinente seguir insistiendo en el quehacer historiográfico que coloca en el centro a las mujeres y realizar un análisis histórico atravesado por la categoría de género que nos permita mostrar las construcciones culturales sobre las diferencias entre hombres y mujeres, así como las relaciones de poder que marcan posiciones de dominación y de subordinación en el transcurso del tiempo.

### LA CONSTRUCCIÓN DE LA MUJER

Cada momento histórico construye valores atribuidos a hombres y mujeres que, con frecuencia, tienen vigencia de larga duración. Los proyectos políticos nacionales decimonónicos construyeron, mediante diferentes dispositivos como la legislación, representaciones de lo que se esperaba de la mujer, como lo demuestra el Código de 1870 en donde se dan restricciones para decidir sobre sus propiedades. La disminución de la protección de instituciones y leyes coloniales también se observó en otros ámbitos del código civil liberal como el relacionado con la violencia conyugal al ser considerado un asunto de interés exclusivamente privado.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Ana García, *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano* (México: El Colegio de México/Universidad Autónoma del Estado de México, 2006).

Como lo afirma Ramos, la nación mexicana concibió a la familia nuclear como su unidad básica,<sup>28</sup> y ella requirió de la construcción de derechos y obligaciones organizadas en prácticas patriarcales que responsabilizaron a las mujeres del espacio privado y se les excluyó de la esfera pública reduciéndose, con ello, de manera significativa sus derechos.<sup>29</sup> En el último tercio del siglo XIX se dio el ascenso de un tipo de regulación liberal que pretendió organizar las relaciones sociales en donde el género resultó fundamental. Sin duda, la maternidad y las labores propias a esta cumplieron un punto de referencia para la identidad femenina.<sup>30</sup> Ramos considera que esto fue mucho más notorio en la élite, debido a que el “mantenimiento de un espacio doméstico como exclusivamente femenino tiene también un contenido de afirmación social, pues la mujer burguesa ociosa es un elemento más que certificaba el estatus del marido, de la familia y también el éxito social de su clase”.<sup>31</sup>

Lo doméstico fue concebido como antípoda de lo público. La participación femenina en lugares y tareas fuera del hogar no encontró lugar para el pensamiento decimonónico; el ejercicio de la ciudadanía no era posible para las mujeres. Un punto de encuentro entre la mayoría de las posiciones ideológicas deci-

<sup>28</sup> Carmen Ramos, “Legislación y representación de género en la nación mexicana: La mujer y la familia en el discurso y la ley (1870-1890)”, en *Voces disidentes. Debates contemporáneos de género en México*, coords. Sara Pérez y Patricia Ravelo, (México: Porrúa/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social 2004), 115-33.

<sup>29</sup> Una mirada revisionista ha permitido redimensionar algunos de los beneficios de las mujeres en el siglo XIX. Entre ellos pueden señalarse algunas oportunidades educativas, incorporación a trabajos remunerados y acceso a publicaciones. El acento se ha puesto en las desventajas legislativas y sociales para este sector de la población. Cfr. Ana García, *El fracaso del amor*.

<sup>30</sup> Carmen Ramos, “The Social Construction of Wife and Mother: Women in Porfirian Mexico: 1880-1917”, en *Kinship, Gender and Power: a comparative interdisciplinary history*, eds. Mary Maynes, Ann Walter, Brigitte Soland y Ulrike Strasser, eds. (Londres y Nueva York: Routledge, 1996), 275-86.

<sup>31</sup> Carmen Ramos, “Legislación y representación de género en la nación mexicana”, 122.

monónicas, entre liberales y conservadores, por ejemplo, fue promover esa sumisión en detrimento de la igualdad. Para ello, la prensa porfiriana jugó un rol muy relevante en favor de visibilizar la domesticidad.

La individualización femenina fue lenta, como lo dice Cano,<sup>32</sup> quien observa en el divorcio un tema relevante en ese tenor porque habría pasado de ser considerado una salida de escape a pensarla como un derecho, aunque esto sucedió más entre mujeres con alta escolaridad y buena posición económica. Incluso, la incorporación de las mujeres al mercado laboral se trató más, como lo señala Arrom,<sup>33</sup> de resolver la sobrevivencia antes que la autonomía. Madres solteras, pobres y abandonadas en la ciudad de México también tuvieron como objetivo lograr la supervivencia desde varias estrategias, como la negociación de su sexualidad, y de acuerdo con García se constituyeron como mujeres débiles cuando así lo requirieron.<sup>34</sup> Esto coincide con los análisis de Álvarez y Molyneux, para quienes las mujeres aceptan los roles de género tradicionales para buscar acciones en la esfera pública.<sup>35</sup>

Si las mujeres superaban la mayoría de los obstáculos que les presentaba la sociedad, como acceder a la educación, a la escritura, a la publicación, ingresar al mercado laboral, incluso acceder al reconocimiento, el Estado podría actuar para su degradación como lo demuestra el caso de Laura Méndez, estudiada por Bazant, y quien tenía ideas vanguardistas como que la “cabeza de casa” podría ser hombre o mujer, y pasó de ser inspectora a ayudante de

<sup>32</sup> Gabriela Cano, “Parejas en conflicto en el largo siglo XIX” [Reseña], *Historia y Grafía* 28 (2007): 175-82

<sup>33</sup> Silvia Arrom, *Las mujeres de la ciudad de México: 1790- 1857* (México: Siglo XXI, 1988).

<sup>34</sup> Ana García, “Madres solteras, pobres y abandonadas: ciudad de México, siglo XIX”. *Historia Mexicana* vol LIII, 3 (enero-marzo, 2004): 653.

<sup>35</sup> Citadas por María Fernández, en *Mujeres en el cambio social del siglo XX mexicano* (México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Siglo XXI, 2014), 120.

profesora.<sup>36</sup> Los esfuerzos femeninos encontraron una férrea resistencia en la masculinidad institucionalizada basada fuertemente en la idea del honor.

#### LA MASCULINIZACIÓN DE LAS COMBATIENTES

En la etapa revolucionaria los estereotipos femeninos persistieron, pese a la necesidad de las diferentes facciones en choque para que se incorporaran a los grupos milicianos, como lo requirió Carranza en 1916. Una de las maneras más populares en donde se registró esto fueron los corridos, como *La Rielera* o *La Adelita*, en donde destaca la división de los espacios de acuerdo con el género señalando lo doméstico, o las acciones correspondientes a ello, como el lugar indicado para las mujeres, a quienes se idealiza debido a los atributos de fidelidad y abnegación, incluso en la batalla.<sup>37</sup>

La incorporación de las mujeres a las luchas armadas significó la posibilidad de ser reconocidas por hombres, y demostrar atributos considerados propios de estos, como la valentía, la fuerza, y el mando. La coyuntura histórica permitía o facilitaba la masculinización de las mujeres revolucionarias, o en algunos casos manifestar identidades fuera de la norma en cuanto a la preferencia sexual, como lo demuestra el caso del coronel zapatista Amelio Robles.<sup>38</sup>

Las mujeres que participaron en la Revolución desempeñaron varias acciones. A las tradicionales actividades de alimentar,

<sup>36</sup> Milada Bazant, *Laura Méndez de Cuenca: "Gloria de su sexo"*. En Colección Las maestras de México. Rita Cetina Gutiérrez, Dolores Correa y Zapata, Laura Méndez de Cuenca, Rosaura Zapata (México: Instituto Nacional de Estudios HRM, 2015), 89-138.

<sup>37</sup> Martha Rocha, *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*, (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2016), 273.

<sup>38</sup> Gabriela Cano, "Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (trangénero) en la Revolución Mexicana", *Debate feminista*, 39, (2009a): 14-39.

cuidar, curar y ser compañeras sexuales, se les sumaron otras de mayor riesgo como mensajeras, espías, abastecedoras de armas, en una vida que se volvió dura y triste. Articuladoras de la vida cotidiana, también lograron participar en el espacio público desde la masculinidad exacerbada: “[...] la mera Adelita era de Ciudad Juárez [...] ella decía: ¡Órale! Éntrenle y el que tenga miedo que se quede a cocer frijoles [...] Éramos muchas: la Petra, la Soledá, [...], y la mayoría sí servíamos para combatir”.<sup>39</sup>

De acuerdo con Mendieta,<sup>40</sup> la Secretaría de la Defensa Nacional registró a 395 mujeres como veteranas. Más allá de la bravura, muchas recurrieron a un travestismo estratégico para alcanzar la sobrevivencia y resguardarse de diferentes tipos de violencias, como la sexual. Este fue el caso de María de la Luz Barrera y Petra Jiménez, zapatista y maderista, respectivamente, quienes después regresarían al perfil femenino tradicional que incluía ser esposas y madres.<sup>41</sup> En la guerra, las mujeres fueron protagonistas en combates, tomas de plazas, asaltos, sitios, en una expresión que podría interpretarse como de libertad que iniciaba con el cambio de nombre, el uso de ropas varoniles, y la aplicación de códigos masculinos.<sup>42</sup>

Ingresar a la arena bélica no solo les exigió a las mujeres una demanda física a la que no estaban acostumbradas, sino adquirir conocimientos que muchas veces no estaban disponibles en el ámbito doméstico, como el manejo de las armas. Ese sistema les significó otro escenario donde las relaciones de poder-género (como dice Scott) produjeron desigualdades, pero también oportunidades de quebrantar el orden establecido, excluyente para las mujeres claro, y participar en algunas nuevas acciones, aunque sea legitimando valores masculinos.

<sup>39</sup> Marta Romo, “¿Y las soldaderas? Tomasa García toma la palabra”, *FEM* Vol. III, 11, (noviembre-diciembre 1979): 13.

<sup>40</sup> Mendieta, *La mujer en la Revolución Mexicana*, 112-122.

<sup>41</sup> Gabriela Cano, “Amelio Robles andar de soldado viejo”, 16.

<sup>42</sup> Rocha, *Los rostros de la rebeldía*, 297.

Tlaxcala siempre se ha ubicado en un lugar destacado en la historia nacional. Su ubicación geográfica ha resultado estratégica para diferentes actores históricos, en etapas como la derrota de México-Tenochtitlán, en el siglo XVI, o en procesos como la Revolución Mexicana. Buve<sup>43</sup> ha desarrollado sólidas investigaciones sobre este tema, y, desde lo que podría considerarse sociología histórica, ha identificado tres regiones a partir del grado de urbanización, avance capitalista, y las relaciones entre los grupos sociales. La más grande comprendió los distritos de Ocampo, Morelos y Juárez, representaba dos tercios de la entidad, y era habitada, aproximadamente, por un tercio de la población total. Las haciendas más importantes se ubicaron aquí, y estuvieron dedicadas al cultivo del maíz, trigo, maguey pulquero, y a la ganadería.

Hacia 1910, la zona centro-sur era la más poblada debido a la concentración de pueblos originarios, quienes poseían tierras comunales dedicadas a la agricultura parcelaria, principalmente, pero también laboraban en haciendas y practicaron el comercio ambulante. Entre las principales haciendas se pueden mencionar las siguientes: La Compañía, Soltepec, Santa Águeda, Santa Elena, San Juan Molino, Santa Marta, San Isidro, San José, Cuamancingo, San Nicolás El Grande, San Diego Xocoyucan, Mimiahuapan, San Bartolomé del Monte, Piedad Negras, Buenavista y La Luz.<sup>44</sup>

La última región era la suroeste, enmarcada por los ríos Atoyac y Zahuapan. Se caracterizó por su baja densidad demográfica, y si bien en el siglo XVIII se identificaron medianas y pequeñas propiedades, con el avance del tiempo el cultivo de cereal, característico a esta zona, hizo que el suelo se fuera agotando, y hacia 1900

<sup>43</sup> Raymond Buve, *El movimiento revolucionario en Tlaxcala* (México: Universidad Iberoamericana, 1994).

<sup>44</sup> Raymond Buve, en *El movimiento en Tlaxcala*, 99, asegura que no “hay indicios de que apoyara un acaparamiento masivo de recursos naturales por parte de grandes propietarios”, pero la desigualdad era evidente.

se volvió improductivo para la siembra. Este fenómeno provocó que la fuerza de trabajo se desplazara hacia haciendas aledañas.

Otras características del estado son las siguientes. Se organizó en seis distritos (Ocampo, Morelos, Juárez, Cuauhtémoc, Hidalgo, y Zaragoza), y 36 municipios. El sector industrial tuvo una bonanza para quienes eran dueños de las factorías, casi todos extranjeros. Los obreros también eran mal pagados y no era poco frecuente que en cada factoría se encontraran también tiendas de raya. Algunas de las fábricas textiles ubicadas en Tlaxcala fueron: La Tlaxcalteca, El Valor, La Trinidad, San Manuel, La Elena, San Luis Apizaquito, y Covadonga. Cabe decir que el proletariado tlaxcalteca, de acuerdo con Corona, quien sigue a Rendón y Santibáñez,<sup>45</sup> no pasó de mil setecientos obreros entre 1910 y 1912, lo que, sin embargo, no redujo su importancia como en los primeros momentos de la configuración del movimiento revolucionario desde varias ideas comunistas y anarquistas y, claro, en huelgas.

Otros datos importantes son que, de acuerdo con el último censo desarrollado por el gobierno de Próspero Cahuantzi (1884-1911), esta entidad contaba con 172,305 habitantes, de los cuales solo 24,372 sabían leer y escribir siendo las mujeres el sector que menos accedió a estas prácticas culturales. A inicios del siglo XX, el gobernador, cercano de Porfirio Díaz y destacado militar, se interesó por desarrollar la industrialización a costa del alza de impuestos, especialmente sobre la propiedad de la tierra. Un claro ejemplo de ello fue la ley del 5 de mayo de 1897 (en vigor desde 1899) que incrementó hasta un 33 % la contribución a las pequeñas propiedades, además de incluir a dueños cuyas propiedades tenían poco valor (\$50), lo que afectó al comercio, pulquerías, tiendas y a los pequeños parceleros.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> Francisco Corona, “La revolución en los volcanes: la geografía, la guerra y la subsistencia en la parte oriental del Eje Volcánico Transversal, Tlaxcala entre 1910 y 1918”, *Ulúa. Revista de Historia, Sociedad y Cultura* Año 20, 40 (julio-diciembre de 2022): 115.

<sup>46</sup> Raymond Buve, “Tlaxcala y el Estado nacional en el largo siglo XIX”, *Nóesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* vol. 24, 47-3 (julio-diciembre, 2015): 63.

No es de extrañar que debido a estas condiciones que la justicia no fuera para todos. Jefes políticos y los rurales, sin importar la ley, desarrollaron una paz con base en el terror, en donde diferentes tipos de violencias se hicieron presentes. Los castigos para quienes se decidían a alzar la voz o buscaban el respeto a sus derechos podría incluir la “deportación” a Yucatán, Valle Nacional o Quintana Roo.<sup>47</sup> Las vísperas del siglo XX significaron un momento importante para la disidencia tlaxcalteca. Andrés García e Isidro Ortiz, al no recibir respuesta del juez del distrito de Tlaxcala al amparo solicitado por la ley señalada, organizaron manifestaciones los últimos días de 1899. El saldo de esas acciones fue la represión y el encarcelamiento de García. Sin embargo, resultó ser un antecedente significativo para los brotes registrados contra los gobiernos de Díaz y Cahuantzi.

En el ámbito político, Cahuantzi buscó una nueva reelección hacia 1907. A esta intención se sumaron actores locales relevantes como el ingeniero Pedro Lira, presidente del club Miguel Hidalgo, que organizó manifestaciones públicas en favor del cercano a Porfirio Díaz. Los presidentes municipales participaron en esas acciones, salvo Romualdo Sánchez, de Xaloztoc, a quien se depuso inmediatamente.<sup>48</sup> Ante este contexto, y antes de que se desarrollaran las acciones maderistas, existieron esfuerzos por derrocar al gobernador tlaxcalteca como lo demuestra el fallido intento por arrestarlo por parte de personajes muy importantes en la historia revolucionaria de esa entidad, entre quienes destacaron Antonio Hidalgo, Juan Cuamatzi, Domingo Arenas y Máximo Rojas, campesinos o trabajadores rurales.

Por supuesto, y siguiendo la influencia del actuar de Francisco I. Madero, la oposición se organizó en el Partido Antirreelegcionista en donde participaron Juan Cuamatzi (edil del pueblo

<sup>47</sup> Crisanto Cuellar, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, tomo I (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2022), 23.

<sup>48</sup> Crisanto Cuellar, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, 24.

indígena artesanal-industrial, San Bernardino Contla), Marcos Hernández Xolocolzi, Antonio Hidalgo, Diego y Trinidad Sánchez, Severiano Pulido, entre otros más. Desde 1909 y durante 1910 este grupo tuvo una intensa comunicación con el Club Luz y Progreso localizado en Puebla y que era dirigido por Aquiles Serdán, tuvieron contacto con los hermanos Flores Magón y líderes de Río Blanco. La persecución por parte del oficialismo no se hizo esperar, y tanto jefes políticos, presidentes municipales y actores como “El colgador”, Agustín García<sup>49</sup>, asesinaron y recluyeron a integrantes de la disidencia. Las ideas, sin embargo, no pudieron contenerlas. Así, al antirreelecciónismo se le sumaron el socialismo de corte magonista y el liberalismo metodista provenientes, principalmente, de Puebla.

Juan Refugio Crisóstomo Cuamatzi López, originario de San Bernardino Contla, Tlaxcala, estuvo en comunicación directa con los líderes del Partido Liberal Mexicano. La participación de este personaje, en un contexto donde las ideas antirreelecciónistas ganaban terreno, fue pilar para el levantamiento armado en Tlaxcala. La base ideológica de quienes se opusieron al régimen de Cahuantzi se compuso de propuestas maderistas y magonistas, y tenían comunicación con líderes antirreelecciónistas también en la Ciudad de México. Esta condición facilitó el flujo de contactos políticos, principalmente entre los clubes antirreelecciónistas Regeneración y Luz y Progreso, liderados por los hermanos Campos y Aquiles Serdán, respectivamente. Sobre esto vale decir que, si bien se reconocía el liderazgo del segundo, los clubes tlaxcaltecas se conducían con autonomía, tenían poder de decisión, y comunicaban ideas directamente a líderes del centro de México. Sería la región centro-sur la que, teniendo como núcleo la población Trinidad Tepehitec, alojaría a diferentes grupos contra el régimen federal-estatal.

Cuamatzi, que había intentado levantarse en armas antes de 1910 con el núcleo de Tepehitec y el liderazgo de Aquiles Serdán,

<sup>49</sup> Crisanto Cuellar, *La revolución en el estado de Tlaxcala*, 28.

participó en la organización de un levantamiento en la región que contemplaba Cholula, Tlaxcala, Atlixco y la ciudad de Puebla. Este acto resultó relevante porque demostró dos cosas. Por un lado, debido al poco tiempo que se tuvo para desarrollar la estrategia que permitiera obtener información sobre el ejército del gobierno, armas y milicianos, se recurrió a sectores cercanos (familiares, amigos y conocidos). Asimismo, Cuamatzi se enteró de que había personas afines al gobierno y comunicaron los planes de los rebeldes, lo que recuerda la afirmación de Kalyvas sobre la lógica de la violencia de la guerra civil, en donde la población está dividida en familias y clanes con intereses que se pueden remontar a varias generaciones.<sup>50</sup>

La rebelión estaba destinada al fracaso porque eran pocas personas las que integraban sus filas, aproximadamente 30, y estaban mal equipados. Además de rifles viejos y poco útiles, portaban machetes, palos, hachas, instrumentos de labranza. Y aunque su objetivo principal fueron autoridades municipales, para apropiarse de su armamento y dirigirse a la capital para tomarla por sorpresa, al ser campesinos, artesanos y obreros, sin ningún tipo de profesionalización armada, las tropas federales ejercieron una fuerte violencia hacia ellos, misma que extendió a la población civil mediante detenciones arbitrarias, para evitar su colaboración con los rebeldes. Debido a la diferencia de formación militar y armamento, los rebeldes identificaron como la posibilidad más importante de éxito la guerra de tipo irregular, favorecida por el medio geográfico tlaxcalteca, y que consiste en rehusar enfrentamientos directos con el bando más fuerte.

A inicios de 1911 se sabe que Cuamatzi y sus hombres acampaban en La Malitzin, desde donde partieron en febrero hacia Atlixco para asaltar la fábrica de hilos Los Molinos para llevarse dinero, armas y herramientas de labranza. Muy importante para esos momentos fue la incorporación de obreros de la fábrica San

<sup>50</sup> Stathis N. Kalyvas, *The Logic of Violence in Civil War* (Londres: Cambridge University Press, 2006).

Agustín, quienes atacaron una tienda, mataron a algunos rurales, y llevaron dinero y caballo a las faldas del volcán, en donde se ha estimado que habría unos 700 revolucionarios.<sup>51</sup> Este escenario fue muy relevante para, al menos, la primera fase revolucionaria por su terreno escarpado y ser guarida después de alguna escaramuza o actividad que les permitiera seguir con sus planes.

De acuerdo con un telegrama del 4 de febrero, Mauricio Martínez, gobernador poblano, informó que Eladio Vélez, dueño de la hacienda de Guadalupe, le comentó a un amigo que había 600 hombres armados en La Malintzi, quienes le obligaron a venderles borregos. Además, informa ese documento, cuando el hacendado fue a la barranca pudo identificar que estaban armados con “Winchester, mausers, y escopetas”.<sup>52</sup> En marzo, la Junta Revolucionaria de Puebla, a la que pertenecían varios tlaxcaltecas, registró que Cuamatzi acampaba en el rancho Xaltelulco, cerca del Volcán, en vísperas de su derrota,<sup>53</sup> pese al apoyo que Eladio le dio en armas y caballos, además de ofrecerle refugio. Se conoce que estos dos personajes se reunían en la casa de Vélez en Puebla y en Xaltelulco, donde Carmen se incorporaría a la Revolución.

#### CARMEN VÉLEZ Y EL MOVIMIENTO ARMADO

Carmen Vélez nació en la hacienda de Tepalcayuca, en el estado de Puebla, hija de Eladio Vélez Gil y Alberta López, dueños de varias propiedades, a saber: las haciendas de Tepalcayuca y Jococingo, en Puebla, y la de Guadalupe Xaltelulco, ubicada en San Pablo del Monte, y el rancho de San José Tepulcingo, ambos en estado de Tlaxcala.<sup>54</sup> El registro historiográfico sobre Carmen Vé-

<sup>51</sup> Corona, “La revolución en los volcanes”.

<sup>52</sup> Corona, “La revolución en los volcanes”, 122.

<sup>53</sup> Corona, “La revolución en los volcanes”, 123.

<sup>54</sup> Guillermo Xelhuantzi, “Tropas, balas y manifiesto. La revolución maderista y el régimen de Huerta en Tlaxcala. 1910-1914” (tesis de doctorado, Universidad Veracruzana, 2015), 200.

lez es breve. En el libro *Las mujeres en la Revolución Mexicana*, de 1992,<sup>55</sup> se señala que “La Generala”, a fines de mayo de 1911, dirigió a 300 hombres organizados en las faldas de La Malitzin y que su zona de influencia se ubicó en los distritos de Hidalgo y Cuauhtémoc. Su participación en la gesta revolucionaria bajo la bandera maderista habría tenido, de acuerdo con este documento, como objetivo la liberación de su hermano, Uriel Vélez, condenado a 20 años por homicidio en la ciudad de Tlaxcala. Una vez depuesto el gobernador porfirista Próspero Cahuantzi, su sucesor -Agustín Sánchez- reconoció la peligrosidad de Carmen porque se dirigiría hacia la zona obrera de Santa Cruz Tlaxcala, donde se ubicaban las fábricas La Trinidad, San Manuel y Santa Elena. Dado que se temía que Vélez sumara más gente a su movimiento, entre otras razones por su procedencia familiar acomodada, se intentó detenerla al enviar al teniente coronel Cruz Guerrero. Poco tiempo después, se dio un encuentro entre ella y el gobernador, quien le propuso solicitar al Congreso un indulto para Uriel. Una vez conseguido, se dio el desarme de los seguidores de Carmen además de su indemnización. Las armas, sin embargo, no estarían fuera aún de la vida de Vélez. Como representante de Tépatl, indígena maderista acusado de haber cometido varios crímenes (como el robo), para conseguir un amparo y evitar su detención basada en la venganza política, Carmen reclutó gente en La Malitzin, pero fue aprehendida en febrero de 1913 por Rafael Cuéllar.

Por su parte, Rocha<sup>56</sup> recupera información del libro señalado arriba y de Tovar<sup>57</sup> para señalar que la incorporación de Vélez a

<sup>55</sup> Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Gobernación, Instituto de Investigaciones Legislativas de la Honorable Cámara de Diputados, *Las mujeres en la Revolución Mexicana* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/ Secretaría de Gobernación/Instituto de Investigaciones Legislativas de la Honorable Cámara de Diputados, 1992).

<sup>56</sup> Rocha. *Los rostros de la rebeldía*, 277.

<sup>57</sup> Aurora Tovar, *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México* (México: Documentación y Estudios de Mujeres, A.C., 1996).

la Revolución se dio en 1910 después de vender ganado de su hacienda para comprar armas y parque. Las filas de su tropa estuvieron integradas, principalmente, por sus peones a quienes organizó en caballería e infantería. Montada en su caballo rosillo fue sumando simpatizantes a su paso por San Pablo del Monte, San Miguel Tenancingo, San Francisco Papalotla, y otros. La misma autora también recupera información de Romero,<sup>58</sup> quien sostiene que la generala tomó la plaza de Zácatlaco donde depuso a las autoridades, además, al pasar por San Bernardino Contla y Amaxac de Guerrero, destruyó documentos oficiales, cambió autoridades y aconsejó se demandara la abolición de impuestos.<sup>59</sup> También se ha señalado que fue activa protagonista en escaramuzas y combates formales, primero acompañando al general Juan Cuamatzi y después sola hasta ver triunfar al maderismo.

La participación de mujeres tlaxcaltecas en el maderismo se visibilizó en 1910 cuando las Hijas de Cuauhtémoc, primer club femenil creado en Zácatlaco, protestaron en la celebración del Centenario de la Independencia, en 1910. Este grupo encontró motivación en las reuniones desarrolladas en las casas de Aquiles Serdán y los hermanos Campos, a donde acudían, entre otras, María Cuamatzi y María Reyes. Dado que resulta relevante conocer el ambiente político de este momento por la importante participación de mujeres, se reconstruye brevemente este episodio porque se observa la irrupción en la vida cotidiana de las inconformidades populares siendo organizadas y dirigidas por mujeres, quienes superaban el ámbito doméstico.

Xelhuatzin<sup>60</sup> afirma que en Zácatlaco, días antes de las fiestas patrias, varios maderistas solicitaron a las autoridades permiso para llevar a cabo un mitin y diversos festejos los días 15 y 16

<sup>58</sup> Jesús Romero, “Mil biografías en la historia de México”, *El Nacional* 6385, 3 de enero de 1947.

<sup>59</sup> Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *Las mujeres en la Revolución Mexicana*, 46.

<sup>60</sup> Xelhuantzi, “Tropas, balas y manifiesto”, 149.

de septiembre. El prefecto político al principio se negó, pero después, a regañadientes, aceptó. El 15 de septiembre, los anti-rreeleccionistas se congregaron frente al cuarto de la fiscalía, ahí improvisaron una tribuna con el viejo púlpito de la iglesia; en el centro de una tarima se colocó una estatua de yeso que representaba al cura Miguel Hidalgo, la oradora principal del evento fue Josefa Delgado, maestra de la escuela oficial del pueblo, quien pronunció un discurso que levantó el ánimo de los asistentes.<sup>61</sup>

Al día siguiente, los opositores se juntaron en la plaza de Santo Toribio Xicohtzingo para adornar los carros alegóricos y formar los contingentes que participarían en el mitin, a las 8:30 de la mañana se inició la marcha rumbo a Zácatelco. Al frente de la columna iba gente montada a caballo, detrás de ellos varios niños, luego el Club Feminista Antirreeleccionista, y las señoritas Ignacia Díaz, Luisa Badillo, Lucia Bueno portaban varios estandartes de color rojo con las inscripciones: ¡Viva el candidato del pueblo Francisco I. Madero! ¡Viva el sufragio efectivo y abajo la reelección! ¡Los pueblos se dignifican por la ley! ¡Viva Hidalgo 1810!, ¡Viva Madero!, mientras que María Félix Pérez Moreno tenían un estandarte amarillo con letras rojas que decía; “¡Viva Madero! ¡Morir al pie de la democracia es de patriotas!”.<sup>62</sup>

Después seguía un grupo de ciudadanos con banderas y pabellones de los clubes del distrito; enseguida “los carros alegóricos tirados por hombres disfrazados de moros e indígenas primitivos con mechones de pluma y otros atavíos propios de la época de 1810”<sup>63</sup>, y finalmente se ubicaban los simpatizantes que se incorporaron al desfile en el último momento. Al pasar el contingente por el barrio de Xitototla y La Capilla de Zácatelco se unieron otras gentes y se dirigieron al centro de la población.

<sup>61</sup> Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala, Fondo Andrés An-gulo, *Breves apuntes históricos del principio de la revolución maderista*.

<sup>62</sup> Xelhuantzi, “Tropas, balas y manifiesto”, 152.

<sup>63</sup> Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala, *Breves apuntes históricos del principio de la revolución maderista*.

Su arribo al zócalo coincidió con el desfile de las autoridades porfiristas; el prefecto político al observar que el contingente de Xicohtzingo portaba banderas con lemas subversivos, entregó su estandarte al juez de primera instancia y se dirigió a Juan Morales para reclamar su rebeldía, intentó arrebatar los pendones a las mujeres, pero estas se resistieron, y Morales gritó: “¡Viva Madero! ¡Muera el general Díaz! ¡Muera Próspero Cahuantzi! ¡Viva el candidato del pueblo C. Francisco I. Madero!”.<sup>64</sup>

La multitud lo secundó arrojando cohetes, mientras una de las dirigentes del club feminista tiraba un balazo a los pies del prefecto. Por este incidente Rafael Cuellar se retiró a su despacho y dejó que se llevara a cabo la manifestación, no sin antes dar aviso al gobernador. Las oradoras del mitin fueron Agapita Moreno, Irene Serrano y una señorita de Zacualpan;<sup>65</sup> desgraciadamente no se ha conservado los discursos que pronunciaron.

Las tropas federales decidieron guarnecerse en Panzacola, y antes de llegar a esta comunidad sostuvieron otro encuentro con los rebeldes a las once de la noche; en cuanto los maderistas de Zacatelco se enteraron de la matanza ocurrida en Xicohtzingo y Panzacola tocaron las campanas de La Capilla para reunirse; los hombres estaban armados con escopetas, pistolas españolas, hachas, barretas, mientras que las mujeres en sus mandiles, delantales y rebosos cargaban piedras para tomar venganza.<sup>66</sup> En Panzacola un grupo de mujeres con palos y machetes destruyeron las vías telegráficas.

Ante este escenario, Carmen Vélez tomó un rol protagónico y no tardó en enrolarse en la Revolución. Hacia finales de noviembre de 1910, a pocos días de la ejecución de Juan Cuamatzi a manos de las fuerzas porfirianas el 11 de septiembre de 1910,

<sup>64</sup> Guillermo Xelhuantzi, “Tropas, balas y manifiesto”, 155.

<sup>65</sup> Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala, Fondo Andrés Angulo, *Cuaderno 18*, 15.

<sup>66</sup> Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala, *Breves apuntes históricos del principio de la revolución maderista*.

inició la organización de un grupo dispuesto a levantarse en armas contra el gobernador tlaxcalteca. La muerte de Cuamatzi sumó, a la ya de por sí compleja situación revolucionaria dada las fracciones existentes, a la dispersión de los rebeldes.

Carmen tuvo que adaptarse a ello, y se decidió por dos opciones: actuar de manera acompañada con otros líderes, y hacerlo independientemente. En el primer caso, su principal socio fue Isidro Ortiz, a quien habría conocido por medio de Cuamatzi. La segunda opción fue la más socorrida y le exigió desarrollar una organización más compleja en su actuar bélico, como lo demuestra el nombramiento de primer a cuarto ayudante, a saber: José Villegas, Agustín Ramírez, Pablo y Ascensión Tepal, respectivamente.

Las actividades militares de Vélez no están registradas completamente. De ahí que no se sepa cuáles fueron entre marzo y abril de 1911. Afortunadamente, sí existe la posibilidad de reconstruir las que desarrolló desde mayo y hasta las capitulaciones de Cahuantzi y Díaz. A continuación, una breve relatoría de sus acciones.<sup>67</sup>

Hacia mayo de 1911 se enfiló al bosque de La Malitzin con un contingente que superaba los 300 integrantes, a quienes armó después de la venta de su ganado y de haber huido al encuentro con tropas federales por falta de parque y armamento; no se ha podido identificar si entre sus seguidores había también mujeres, pero es muy probable que no hubiera otra con una injerencia tan determinante como la de Carmen. Al inicio fueron sus peones quienes le siguieron como lo hicieron sus hermanos. Después se le sumaron vecinos de vecinos de pueblos colindantes, como San Pablo del Monte, San Miguel Tenancingo, San Francisco Papalotla, en los distritos tlaxcaltecas de Hidalgo y Cuauhtémoc, y dividió a este grupo en dos: caballería e infantería.<sup>68</sup> Esto es

<sup>67</sup> Aquí seguimos muy de cerca el trabajo de Guillermo Xelhuantzi, “Tropas, balas y manifiesto”, 203-6.

<sup>68</sup> Romero, “Mil biografías en la historia de México”, 3.

importante porque demostraría cómo Carmen se convirtió en un referente más allá de la influencia heredada desde lo familiar, quizá por sus discursos y acciones que demostraron una mirada más social y su desprendimiento económico; el capital social de esta protagonista tlaxcalteca fue incrementándose conforme la guerra avanzaba.

La tarde del 29 de mayo de 1911, Carmen Vélez y su tropa entraron a la población de San Luis Teolocholco “para garantizar el orden y los intereses de los habitantes”,<sup>69</sup> quitó autoridades y nombró a personas del lugar para sustituirlas, y organizó un inventario de las oficinas mediante un acta firmada por los involucrados. En Chiautempan se sumó al rebelde Dolores Huerta, integrante del Ejército Libertador liderado por Miguel Arriola. En este lugar habló telefónicamente con el gobernador Próspero Cahuantzi para que este desocupara la plaza y poder dirigirse a Apizaco, y tuvo un pequeño enfrentamiento con los rurales.

En la mañana del primero de junio, el turno de los cambios bajo la bandera maderista fue Tepeyanco. Vélez hizo suya la plaza, y las autoridades municipales, en el Palacio, presentaron sus renuncias. Una vez que Tomás Mejía dimitiera a seguir dirigiendo el ayuntamiento, la Generala atendió el mandato popular y el cambio en la participación política institucionalizada se dio entre los locales.

El próximo destino fue Zacatelco, en donde la plaza fue ocupada por fuerzas de Isidro Ortiz. A la llegada de Carmen, esta estaba evacuada y en caos. Por casi dos días, el lugar estuvo en manos de Vélez, quien después entró a San Bernardino Contla y

a nombre del Ejército General de la República Mexicana que por iniciación y sostenimiento del Ínclito y recayó el nombramiento de Presidente Municipal Interino en la persona del C. Cayetano

<sup>69</sup> Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala, Fondo Andrés An-gulo, *Expediente de Carmen Vélez*, f. 4.

Saldaña, para juez 1 suplente Porfirio Cuamatzi, y para secretario interino el C Severo Piantzi, y una vez terminadas las elecciones se dio lectura de la presente en voz alta y aprobaba que fue se hizo saber que no estaban presentes las autoridades salientes y omitida que fue su presencia se puso fin al acto, firmando está la señorita Jefe del Ejército Libertador con su estado mayor y los presentes que supieron hacerlo.<sup>70</sup>

Como había sucedido con los otros lugares aquí referidos, los vecinos firmaron el documento. Esta forma de proceder parece muy significativa porque, de acuerdo con Andrés Angulo, ningún jefe revolucionario procedió como ella dejando constancia de la justificación de las decisiones tomadas en colectivo,<sup>71</sup> como también lo hizo en Amaxac de Guerrero en donde “destruyó documentos oficiales [...] y aconsejó se demandara la abolición de impuestos”.<sup>72</sup> Aunque, de acuerdo con fuentes de primera mano, se le acusa de haber destruido archivos y llevarse dinero,<sup>73</sup> esto no ha sido posible corroborarlo.

Después de que Próspero Cahuantzi renunciara el 30 de mayo de 1911, Carmen Vélez se dirigió hacia Santa Cruz, una importante decisión porque muy cerca de ahí se encontraban las importantes fábricas La Trinidad, San Manuel y Santa Elena, en donde podrían sumarse obreros de esas factorías. La generala y sus seguidores, en San Pablo Apetatitlán, fueron acogidos por el hacendado Ricardo Carvajal. Ahí se le entregó una carta del gobernador fechada el 3 de junio de 1911,<sup>74</sup> en donde se le invita a

<sup>70</sup> Xelhuantzi, “Tropas, balas y manifiesto”, 203-204.

<sup>71</sup> Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala, *Expediente de Carmen Vélez*, f. 4.

<sup>72</sup> Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *Las mujeres en la Revolución Mexicana*, 46.

<sup>73</sup> Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala, Fondo Histórico, *Sección Revolución Régimen Obregonista*, año 1911, caja 124, exp. 39, f. 3

<sup>74</sup> Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala, *Expediente de Carmen Vélez*, f. 6.

la capital para evitar más pérdidas humanas bajo la promesa del licenciamiento de su tropa, lo que sucedió a manos del coronel Miguel Arrioja, entonces jefe de las armas del estado.

Debido al peligro que representaba la presencia de Vélez en ese territorio, el nuevo gobernador Agustín Sánchez envió a esa región al coronel Cruz Guerrero para dispersar a los rebeldes “que merodeaban los cerros del Municipio de Ixtacuixtla y las barrancas del de Tetlatlahuca”.<sup>75</sup> Por supuesto, existió un enfrentamiento que fue registrado por, al menos, dos fuentes. Una de ellas fue *El Diario del Hogar* y la otra fue la hoja de servicios de la generala. En el periódico, que afirma haber recabado información entre el proletariado, Vélez y su gente tomó el 4 de junio la estación del Ferrocarril Mexicano, y ahí encontró buen eco tanto entre los usuarios como de los lugareños. Poco después, ya en el centro de Santa Cruz, se dio un enfrentamiento con las tropas federales, cuyos integrantes abrieron fuego al ver a los rebeldes. Si bien la refriega duró, aproximadamente, media hora, hubo cuatro rebeldes muertos y dos fallecidos del oficialismo, además de otros dos heridos<sup>76</sup>. El otro documento presenta datos diferentes. La mayoría de los muertos estarían del bando estatal, con 14, y solo tres seguidores de Carmen hubieran perdido la vida. Parece un hecho que existió apoyo por parte de los obreros, quienes, de acuerdo con el Diario *El Hogar*, pedían armas para sumarse a la resistencia. Vélez y sus seguidores pudieron pasar entre las filas de sus rivales, y se dirigieron a San Pablo Apetatitlán donde recibieron ayuda, incluida la médica.

Ese mismo día, Carmen Vélez se presentó ante el gobernador Sánchez y depuso las armas con la condición de que su hermano Uriel fuera liberado, condenado a 20 años de prisión por homicidio y otro delito cometido en la cárcel de la capital tlaxcalteca.<sup>77</sup>

<sup>75</sup> Corona, “La revolución en los volcanes”, 123.

<sup>76</sup> *El Diario del hogar*, 6 de junio de 1911.

<sup>77</sup> Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *Las mujeres en la Revolución Mexicana*, 46.

El gobernador aceptó, muy posiblemente por el gran peligro que representaba la generala, quien entregó las armas, el parque y los caballos<sup>78</sup>.

El 7 de julio de 1911 se llevó a cabo el licenciamiento de sus tropas, de acuerdo con las instrucciones de Francisco I. Madero, mediante pobres gratificaciones; no obstante, de su propio dinero remuneró a sus soldados. El coronel Arrioja expidió una orden para que la revolucionaria se retirara a la vida privada.<sup>79</sup> La Generala pidió salvoconductos para sus compañeros de lucha; entre ellos, José María Ramos. El 17 de junio, Miguel Arrioja le informó que su petición se había cumplido. La historia de Carmen Vélez como agente revolucionaria continuó en enero de 1913 cuando, en representación de Pablo Tépal, solicitó un amparo a favor de este una vez que, alegó la generala, el gobernador lo tenía prisionero por venganza política. A fines de ese mes, fue aprehendida por Rafael Cuéllar bajo la acusación de reclutar gente en La Malitzin.<sup>80</sup>

Aunque no ha sido posible identificar por el momento a la generala con algún club antirreelecciónista, sí es seguro que tuviera información sobre ellos y accediera a noticias de la actuación de las mujeres que participaron en Zacatelco. Como hija de un hacendado importante en el estado de Tlaxcala es muy probable que supiera leer y escribir, característica que se confirmaría dada su actuación como defensora del revolucionario Tépatl y ser dueña de la hacienda de Xaltelulco (en donde se producía maíz, trigo, cebada, frijol y maguey para la producción de pulque, además de la crianza de ganado, tanto bovino como

<sup>78</sup> Lía García y María Pérez, comps., *Tlaxcala. Textos de su historia, vol. 14.* (México: Instituto Mora/ Gobierno del Estado de Tlaxcala/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991), 134.

<sup>79</sup> Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala, *Expediente de Carmen Vélez*, f. 7.

<sup>80</sup> Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, *Las mujeres en la Revolución Mexicana*, 46.

ovino), ubicada en San Pablo del Monte,<sup>81</sup> lo que requeriría conocimientos como los señalados.

Cercana a Cuamatzi, el principal líder maderista en Tlaxcala para este periodo y a quien se unió para después de su muerte continuar en el combate, el testimonio de Andrés Angulo de que Carmen se reuniera con Francisco I. Madero, a finales de ese mismo año, para mostrarle solidaridad, es muy posible que sea verídico. Como resulta evidente, el capital político y simbólico de Carmen se fue ampliando considerablemente por mérito propio basado en la sublevación, desde donde sumó a la modificación de la vida cotidiana organizada políticamente. Como reconocimiento de ello, la Junta Revolucionaria Pro Patria de la ciudad de Puebla le extendió el grado de “Generala” el 2 de enero de 1911, cargo que le fue ratificado el 1º de julio de 1911.<sup>82</sup> En su hoja de servicio se registra que tomó ocho plazas, pero solo comprobó que irrumpió en cinco, debido a que perdió sus documentos durante la Revolución.<sup>83</sup>

Una vez que la vida militar de Carmen concluyera, y regresara a la vida doméstica: “esperó la visita del señor Madero para ir a presentar sus respetos y participarle que había cumplido con todas las disposiciones hasta licenciar sus tropas y como era habitual en compensación la recibió con abrazo, felicitaciones y frases halagüeñas a la despedida”.<sup>84</sup>

<sup>81</sup> Guillermo Xelhuantzi, “Carmen Vélez López y Juana Morales. Dos revolucionarias tlaxcaltecas”, (conferencia presentada en “III Coloquio internacional y VI Coloquio nacional 2016. La Revolución Mexicana, nuevas fuentes, instituciones, actores sociales y cultura”, Puebla, Puebla, 16 al 18 de noviembre, 2016).

<sup>82</sup> El documento fue firmado por Víctor Romano, Rafael R. Ariza, Capitán 1º A. W. Zambrano, Capitán 1º Clemente Usobiaya, Coronel de Estado Mayor, Eduardo V. Jara, y B. Vargas Barranes, Secretario

<sup>83</sup> Es importante señalar que, si bien las hojas de servicios militares se elaboraron para obtener beneficios económicos o reconocimientos, la revisión de estos documentos se hacía cotejando varias fuentes.

<sup>84</sup> Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala, *Expediente de Carmen Vélez*, f. 7.

Su retorno a la hacienda fue inevitable, lo que le requirió emprender la reconstrucción de los espacios y e iniciar la siembra de diferentes cultivos. La relación con sus trabajadores no se modificó en el sentido de ofrecerles garantías laborales. Esta claridad social, en la mente de Vélez, también se manifestaría varias décadas después, como lo atestigua el siguiente fragmento de una entrevista en el periódico *La Prensa*, de 1963:

Señor qué tiempos aquellos en que me veía sobre mi caballo rojillo, luchando por la libertad y por la causa de Madero. Me reía de los achaques. Porque no padecía de ninguno. Ahora, que ya voy avanzado hacia el ocaso de mi existencia, recuerdo esas cosas que me alegran el alma y me dan la satisfacción de haber servido a mi patria en lo que pude, entregando mis bienes y ofreciendo mi vida si era preciso, para conquistar lo que ahora es una realidad. Tierras para los pueblos, emancipación del campesino y del indígena y educación para todos.

La acción de Vélez en la Revolución se suma a la de otras mujeres tlaxcaltecas, quienes también participaron de manera destacada a favor del maderismo. Entre ellas, Paulina Maraver quien integró la Junta Revolucionaria de Puebla y Tlaxcala y llegó a ser su vicepresidenta, además de ser un vínculo fundamental, después de la muerte de Aquiles Serdán, para la comunicación entre diferentes jefes revolucionarios como Sosa Pavón, Carlos Ledezma, Camerino Mendoza, Emiliano Zapata, de Oaxaca, Veracruz, Puebla y Morelos, respectivamente.

Para el caso de Tlaxcala, construyó lazos con Máximo Rojas y Juan Cuamatzi, entre otros, por lo que es muy posible que haya tenido comunicación con Carmen Vélez, y sin duda supo de ella por su pertenencia a la Junta Revolucionaria. Además de estas funciones también ayudó a distribuir propaganda contra Victoriano Huerta, fue un vínculo importante con el constitucionalismo, reorganizó grupos armados y, al igual que Carmen, la

Revolución no terminó con su vida, pero sí sufrió la aprehensión de sus hermanos por el régimen federal.

Otra mujer destacada en los inicios maderistas de la Revolución fue Gregoria Reyes, quien se sumó a actividades en contra de la dictadura porfiriana. Una de sus principales contribuciones fue servir como “correo” y transportar pertrechos enviados por los hermanos Serdán a jefes revolucionarios tlaxcaltecas como los generales Juan Cuamatzi, Pedro Villegas, Máximo Rojas y, claro, Carmen Vélez.<sup>85</sup>

En cuanto a las particularidades de Carmen Vélez respecto a otras mujeres que también ostentaron grados relevantes en la jerarquía militar se puede decir que no hay registros de su masculinización. Este es un tema relevante porque las fuentes consultadas coinciden en que el reconocimiento a su liderazgo lo obtuvo desde otras fuentes, como la cercanía popular y la atención de demandas políticas como el cambio de autoridades. Dos casos, aunque promovidos desde la versión periodística posrevolucionaria que hacen eco del uso de la violencia, son el de la coronela Pepita Neri y la generala Jovita Valdovinos. Algunos calificativos explícitos que se les colocaron fueron el de “sanguinarias”, pero también se les consideró crueles y terribles, en detrimento, incluso, de su valentía.<sup>86</sup> El caso de la coronela María de la Luz Espinoza también resulta representativo de acciones típicamente consideradas masculinas, como fumar, beber, jugar y no temerle a ningún hombre. La también conocida como “Chona” se dedicó, después de la Revolución, al comercio ambulante,<sup>87</sup> y fue aceptada por su comunidad (Yautepéc) como sucedió con Amelio Robles.

Otro caso similar lo representó Eucaria Apreza García de Chilapa, una rica hacendada del estado de Guerrero que tuvo, de acuerdo con Alan Knigth, comunicación cercana con Francisco

<sup>85</sup> Rocha, *Los rostros de la rebeldía*, 174.

<sup>86</sup> Rubén García, “Dos sanguinarias mujeres en la lucha armada”, *El Nacional* 11015, 29 de noviembre de 1959, 3.

<sup>87</sup> Rocha, *Los rostros de la rebeldía*, 319.

I. Madero y Aquiles Serdán. Por el contrario, se declaró “enemiga jurada del zapatismo”<sup>88</sup> y reunió a cerca de un centenar de hombres para resistir a esta vena revolucionaria en su estado natal. Del constitucionalismo “obtuvo dinero, municiones y reconocimiento oficial para mantener a mil hombres para su defensa”.<sup>89</sup>

## CONCLUSIONES

La participación de Carmen Vélez en el movimiento armado de 1910 en México resulta significativa por varios motivos. Uno de ellos es que muestra cómo esta mujer sí fue protagonista en su región de influencia y que, si bien su posición económica no le estorbó para constituirse en un referente para dirigir a más de 300 insurgentes, demostró una sensibilidad social a favor de transformaciones socioeconómicas y políticas desde una construcción identitaria específica. En esta estuvieron ausentes características masculinas exacerbadas o de algún performance dirigido a ocultar su feminidad, a diferencia de otras mujeres que optaron por alguna de las dos estrategias señaladas o construyeron una desde un posicionamiento ecléctico.

También se puede observar con el caso estudiado que la violencia revolucionaria trastocó la separación hombre-mujer y los espacios en donde se desenvolvían en la vida cotidiana. Esa dimensión política fue transformada por la irrupción de las armas, y significó para muchas mujeres la posibilidad de transitar hacia la esfera pública y encontrar el reconocimiento desde diferentes ángulos y por integrantes de diferentes colectivos. Pertener a los grupos combatientes cambió, sin duda, la vida de las mujeres sin importar la posición o las funciones que desarrollaron en ellos.

<sup>88</sup> Knight, *La Revolución mexicana. Del porfiriato al nuevo régimen constitucional*, 574.

<sup>89</sup> Knight, *La Revolución mexicana*, 860.

Desde esta posición, se puede reconocer a quienes participan en los hechos y procesos históricos como actores capaces de transformar, o dislocar, la realidad. Ante esa posibilidad, sin embargo, existen dificultades complejas. Fraser,<sup>90</sup> quien también coloca el acento en lo discursivo, por ejemplo, afirma que la aceptación o no de ser mujer no depende de la persona, sino de lo social, y no siempre se es mujer de la misma manera, como se puede observar en muchas revolucionarias, y en Carmen Vélez.

Después de su retiro en la defensa del maderismo, regresó al cumplimiento de lo que de ella esperaba la sociedad a la que pertenecía, de origen porfiriano tradicional y que la posrevolución procuró anclar en la imagen de la mujer dócil, casta, y hacendosa para fungir como emblema de la patria: ser esposa y madre, lo que sucedió con muchas otras mujeres, aunque también es cierto que intentó reactivar la hacienda que heredó de su padre. En este sentido, tiene sentido la pregunta planteada por Temma Kaplan y Maxine Molyneux: “¿cuándo podemos decir que la actuación política social de las mujeres se articula a necesidades, dentro del patriarcado, o se vincula a demandas que verdaderamente desafían al orden patriarcal?”<sup>91</sup>

Al parecer, el nombre de Carmen Vélez antes de la etapa revolucionaria era conocido por pocas personas y, muy posiblemente, eso dependía más de ser hija de Eladio, quien, además de la hacienda, le habría heredado el contacto con el principal líder del movimiento en Tlaxcala para la etapa maderista, Juan Cuamatzi. Pero no hay duda de que la revolucionaria se manejó con independencia y autonomía a la hora de decidir y generar las mejores condiciones para sus seguidores, incluso desde su bolsillo. Ello, sin embargo, no hacía de Carmen un agente histórico sin relaciones estratégicas basadas en sus propios méritos como líder militar.

<sup>90</sup> Nancy Fraser, *Justice Interruptus. Critical Reflections on the Postsocialist Condition* (Nueva York: Routledge, 1997).

<sup>91</sup> Mary Vaughan, “Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano”. [Reseña]. *La ventana. Revista de estudios de género* 5, 41 (2015): 319.

Ser reconocida por la Junta Revolucionaria fue, sin duda, algo que trascendió en su carrera, además de que conoció a otros importantes jefes.

La vida de Vélez, después de deponer las armas, se tradujo en contraer matrimonio con Vicente Vázquez en 1915, con quien procreó un hijo. Las tierras de su propiedad fueron repartidas entre los pueblos comarcanos en cumplimiento a la ley agraria, algo con lo que Carmen no estuvo en contra de acuerdo con sus acciones como generala. Los recursos que obtuvo de la venta de algunos bienes le permitieron sobrevivir y viviría un tiempo en la Ciudad de México y, de manera más permanente, en Ciudad Mendoza, Veracruz, en familia. Las dificultades económicas se hicieron presentes en los últimos años de su vida, y recibió ayuda de Eucario León López. Gestionó ante los presidentes Manuel Ávila Camacho y Adolfo Ruiz Cortines una pensión económica basada en sus méritos revolucionarios, y también acudió a los periódicos para pedir la entrega de su compensación, pero no ha sido posible saber si logró su cometido. ■

#### *Fuentes documentales*

Archivo Histórico del Estado de Tlaxcala. *Sección Revolución Régimen Obrerogonista*, año 1911, caja 124, Sección Folletería, caja 18, núm. 521.

Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala. Fondo Andrés Angulo. *Breves apuntes históricos del principio de la revolución Maderista*.

Museo Regional de Antropología e Historia de Tlaxcala. Fondo Andrés Angulo. *Expediente de Carmen Vélez*.

#### *Obras publicadas*

Arrom, Silvia. *Las mujeres de la ciudad de México: 1790-1857*. México: Siglo XXI, 1988.

Bazant, Milada. *Laura Méndez de Cuenca: "Gloria de su sexo"*. En Colección *Las maestras de México. Rita Cetina Gutiérrez, Dolores Correa y Zapata, Laura Méndez de Cuenca, Rosaura Zapata*, 89-138. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México/Secretaría de Educación Pública, 2015.

- [https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/Las\\_Maestras\\_de\\_Mexico\\_interactivo.pdf](https://www.inehrm.gob.mx/work/models/inehrm/Resource/1484/1/images/Las_Maestras_de_Mexico_interactivo.pdf)
- Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.
- Butler, Judith. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*, traducido por Mónica Mansour y Laura Manríquez. Barcelona: Paidós, 1990.
- Buve, Raymond. *El movimiento revolucionario en Tlaxcala*. México: Universidad Iberoamericana, 1994.
- Buve, Raymond. "Tlaxcala y el Estado nacional en el largo siglo XIX". *Noesis. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades* Vol. 24, 47-3 (julio-diciembre 2015): 31-73 <http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2015.14.2>
- Cano, Gabriela. "Revolución, feminismo y ciudadanía en México, 1915-1940". En *Historia de las mujeres en Occidente*, eds. Georges Duby y Michelle Perrot, 685-96. Madrid: Taurus, 1992.
- Cano, Gabriela. "Más de un siglo de feminismo", *Debate feminista* Vol. 14, 7 (1996): 345-60.
- Cano, Gabriela. "Parejas en conflicto en el largo siglo XIX" [Reseña]. *Historia y Grafía* 28 (año 14, 2007): 175-82.  
<https://www.redalyc.org/pdf/589/58922907008.pdf>
- Cano, Gabriela. "Amelio Robles, andar de soldado viejo. Masculinidad (transgénero) en la Revolución Mexicana". *Debate feminista* 39: , 2009a): 14-39.  
[https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate\\_feminista/article/view/1417/1256](https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/view/1417/1256)
- Cano, Gabriela. "Inocultables realidades del deseo. Amelio Robles, masculinidad (transgénero) en la Revolución mexicana". En *Género, poder y política en el México posrevolucionario*, comps. Gabriela Cano, Mary Kay Vaughan y Jocelyn Olcott, 61-90. México: Fondo de Cultura Económica/Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2009.
- Cano, Gabriela. "Gertrude Duby y la historia de las mujeres zapatistas de la Revolución Mexicana". *Revista Mexicana Estudios Sociológicos* vol. XX-VIII, 83 (mayo-agosto 2010): 579-97. En <https://doi.org/10.24201/es.2010v28n83.222>
- Corona, Francisco. "La revolución en los volcanes: la geografía, la guerra y la subsistencia en la parte oriental del Eje Volcánico Transversal, Tlaxcala entre 1910 y 1918.", *Ulúa. Revista de historia, sociedad y cultura* Año 20, 40 (julio-diciembre 2022): 103-136. <https://doi.org/10.25009/urhsc.v20i40.2743>

- Cuellar, Crisanto. *La revolución en el estado de Tlaxcala*. Tomo I. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2022
- El Diario del hogar*, 6 de junio. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México. 2022.
- Fernández, María. *Mujeres en el cambio social del siglo XX mexicano*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/ Siglo XXI, 2014.
- Fraser, Nancy. *Justice Interruptus. Critical Reflections on the Postsocialist Condition*. Nueva York: Routledge, 1997.
- Fuentes, Nara. “El lugar de producción de la Historia: el sujeto histórico Michel de Certeau”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura* 34: (2007): 475-96.  
<https://www.redalyc.org/pdf/1271/127112570013.pdf>
- García, Ana. “Madres solteras, pobres y abandonadas: ciudad de México, siglo XIX”. *Historia Mexicana* vol. LIII, 3 (enero-marzo, 2004): 647-92.  
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/1440>.
- García, Ana. *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano*. México: El Colegio de México/Universidad Autónoma del Estado de México, 2006.
- García, Lía y María Pérez comps. *Tlaxcala. Textos de su historia siglo XIX y siglo XX* (2 tomos) México: Instituto Mora/Gobierno de Tlaxcala/ Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- García, Rubén. “Dos sanguinarias mujeres en la lucha armada”. *El Nacional* 11015, 29 de noviembre de 1959.
- Garcíadiego, Javier. “Presentación. La Revolución Mexicana: distintas perspectivas”. *Historia Mexicana*, (octubre-diciembre 2010): 725-28.
- Giddens, Antony. *Las nuevas reglas del método sociológico*, traducido por S. Merener. Buenos Aires: Amorrortu, 1987.
- Gilly, Adolfo. *La revolución interrumpida*. México: El Caballito, 1971.
- Kalyvas, Stathis. *The Logic of Violence in Civil War*. New York: Cambridge University Press, 2006.
- Knight, Alan. *Porfirians, Liberals and Peasants*. Vol. I de *The Mexican Revolution*. Lincoln: University of Nebraska Press, 1986.
- Knight, Alan. *La Revolución mexicana. Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Gobernación, Instituto de Investigaciones Legislativas de

- la Honorable Cámara de Diputados. 1992. *Las mujeres en la Revolución Mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana/Secretaría de Gobernación/Instituto de Investigaciones Legislativas de la Honorable Cámara de Diputados. <https://inehrm.gob.mx/recursos/Libros/MujeresRevMex.pdf>
- Lau, Ana. "Las mujeres en la revolución mexicana. Un punto de vista historiográfico". *Secuencia* 33 (septiembre-diciembre, 1995): 85-102. <https://doi.org/10.18234/secuencia.voi33.515>
- Lau, Ana y Carmen Ramos Escandón. *Mujeres y revolución: México 1906-1920*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1993.
- Lavrin, Asunción, comp. *Las mujeres latinoamericanas: perspectivas históricas*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Mendieta, Ángeles. *La mujer en la Revolución Mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 1963.
- Nash, Mary, y Diana Marre. *Diversidad, multiculturalismos e identidades: perspectivas de género*. Barcelona: Bellaterra, 2011.
- Ramos, Carmen. "The Social Construction of Wife and Mother: Women in Porfirian Mexico: 1880-1917". En *Kinship, Gender and Power: A Comparative Interdisciplinary History*, eds. Mary Maynes, Ann Walter, Brigitte Solan y Ulrike Strasser, 275-86. Londres y Nueva York: Routledge, 1996.
- Ramos, Carmen. "Legislación y representación de género en la nación mexicana: La mujer y la familia en el discurso y la ley (1870-1890)". En *Voces disidentes. Debates contemporáneos de género en México*, coords. Sara Pérez Gil y Patricia Ravelo, 115-33. México: Porrúa/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2004.
- Ranero, Mayabel. "Revolucionarias mujeres mexicanas". En *Mujeres en la Revolución Mexicana. Cuadernos de Trabajo*, aa. Mayabel Ranero, Mirna Benítez y Olivia Domínguez, 8-57. Xalapa: Universidad Veracruzana, 2011.
- Rocha, Martha. "Visión panorámica de las mujeres durante la Revolución Mexicana". En *Historia de las mujeres en México*, coord. Patricia Galeana, 201-24. México: Secretaría de Educación Pública/Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2015.
- Rocha, Martha. *Los rostros de la rebeldía. Veteranas de la Revolución Mexicana, 1910-1939*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2016.

- Romero, Jesús. "Mil biografías en la historia de México". *El Nacional* 6385, 3 de enero de 1947.
- Romo, Marta. "¿Y las soldaderas? Tomasa García toma la palabra". *FEM* vol. III, 11 (noviembre-diciembre, 1979): 12-14.
- Ruiz, Ramón. *The Great Rebellion: Mexico, 1905-1924*. Nueva York: W. W. Norton., 1980.
- Scott, Joan. *Género e historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2008.
- Tovar, Aurora. *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva. Catálogo biográfico de mujeres en México*. México: Documentación y Estudios de Mujeres, A.C., 1996.
- Vaughan, Mary. Mujeres en el cambio social en el siglo XX mexicano. [Reseña]. *La ventana. Revista de estudios de género* 5, 41 (2015): 318-323. <https://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v5n41/1405-9436-laven-5-41-00318.pdf>
- Werner, Hans. *La Revolución Mexicana. Transformación social y cambio político, 1876-1940*. México: Alianza, 1994.
- Wolf, Eric. *Europa y la gente sin historia*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Xelhantzi, Guillermo. "Tropas, balas y manifiesto. La revolución maderista y el régimen de Huerta en Tlaxcala. 1910-1914". Tesis de doctorado, Universidad Veracruzana, 2015.
- Xelhantzi, Guillermo. "Carmen Vélez López y Juana Morales. Dos revolucionarias tlaxcaltecas. Conferencia presentada en "III Coloquio internacional y Vi Coloquio nacional 2016. La Revolución Mexicana, nuevas fuentes, instituciones, actores sociales y cultura", 16 a 18 de noviembre, Puebla, 2016.
- Xelhantzi, Guillermo. "La Revolución en Tlaxcala. La Escondida de Miguel N. Lira y Roberto Gavaldón", *Historia y Grafía* 60 (enero, 2023): 301-43. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi60.440>